



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 12. DE ENERO DE 1751.

Viena 12. de Diciembre de 1750.



L Emperador diò antes de ayer , con las ceremonias acostumbradas , la Investidura de lo Temporal del Arzobispado de *Strasbourg*, en la *Alsacia* , al Principe *Armando de Rohan-Suvize*, Arzobispo de aquella Ciudad , Principe del *Sacro Imperio Romano*, y del Principado de *Murbach* , siendo su Eminencia representado en esta ocasion por el Baron de *Geismar* , su Consejero Privado , que hizo la Demanda , y por Mons. *Fernau* , su Agente , que dixo un elegante Discurso con este motivo. Mons. de *Coch* , Miembro del Consejo de Hacienda , que partiò el dia 5. de este mes para *Berlin*, fue principalmente encargado de reglar con los Ministros de S. M. *Prusiana* las deudas contraidas, durante la ultima Guerra , en *Silesia*. El Marques de *Hautefort*, Embaxador de *Francia* , tiene frequentemente el honor de acompañar al Emperador en la Caza ; y su Exc. , assi por esto , como por la admirable conducta de que usa , es particularmente estimado en la Corte. El Ministerio està actualmente ocupado en Negocios interiores de los Estados Hereditarios de la Casa de *Austria* , siendo uno de los mas esenciales el que mira à la Milicia , sobre que se trabaja con la mayor aplicacion , à fin de ponerla sobre el pie del nuevo Systema ; y el Consejo Aulico de Guerra ha dado ultimamente à este fin diferentes ordenes à todos los Regimientos , mandandò embien una Relacion de la gente efectiva que tengan, y de los Oficiales , y Soldados que aya inutiles para el servicio , con la idèa de reformarlos , y poner gente vigorosa , y completos los Cuerpos. Tambien los Negocios Economicos de la Real Hacienda , y Ramo del Comercio , han sido en parte el objeto de las ultimas Conferencias , que se tuvieron entre los Ministros de la Emperàtriz Reyna , y juntamente se han tenido otras sobre Negocios del *Imperio*, relativas à las Investiduras. Las cartas de *Trieste* dicen , que yà se havian hecho Snscripciones considerables para la Compania de Comercio , y Navegacion establecida en este Puerto , de donde debian partir algunas Embarcaciones à comerciar à Países Estran-

geros. El General Conde de *Harrach*, à quien la Emperatriz Reyna nombrò para reglar con los Comissarios de la Republica de *Venecia* los Lìmites de los dos Estados, permanece aùn en sus Tierras, sin que se sepa quando partirà à executar esta comission. Por las ultimas cartas, que se han recibido de *Constantinopla*, se sabe, que luego que el Cápitan Baxà llegó à los *Dardanelos* con la Esquadra *Othomana*, de buelta del viage que hizo à recorrer, y cobrar el Tributo de las Islas del *Archipiélago*, havia sido depuesto de su Empleo, y desterrado à *Cance* de orden del *Sultàn*, que puso en su lugar à *Hadgi-Bekir*, quien llegó à *Constantinopla* pocos dias despues, y tomó possession de esta Dignidad con las ceremonias acostumbadas, que se reducian à recibirle en uno de los Navios de Guerra, al estruendo de su Artilleria, y la de los otros Navios, que havia en el Puerto; Que el nuevo Baxà es uno de los mas antiguos Oficiales del *Imperio Othomano*, y està casado con una *Sultana*, sobrina del *Sultàn* reynante, quien hacia mucho aprecio de su persona por la prudencia con que se manejò, y apaciguò el Tumulto, que los *Genizaros* excitaron en la *Bosnia*, en donde era Baxà; Que el Gobierno de *Urfa* se havia dado à *Piry Mustaphà*, sucediendole en el de *Sidon*, *Ragil*, Baxà de *Heyden*; y que este ultimo havia derrotado à *Chiaur-Oglu*, Gefe de los Rebeldes, que havian causado mucho desorden en aquel Pais. Estas cartas añaden, que las noticias que alli se havian recibido de *Persia* eran muy funestas, aumentandose de mas en mas en aquel Reyno las inquietudes entre las parcialidades de los Pretendientes à la Corona; y que à estas infelicidades se añadia la de haver partido de *Candabar* un considerable Cuerpo de Tropas, con la idèa de sujetar el Reyno, lo que serà su total ruina.

Hamburgo 15. de Diciembre de 1750.

Participan de *S. Petersbourg*, que la Corte havia recibido ùn Expresso de *Constantinopla*, cuyos Pliegos havian ocasionado mucho gusto al Ministerio, porque entre otras cosas traian nuevas seguridades de la resolucion en que el *Gran Señor* està, de vivir en una perfecta correspondencia con todas las Potencias *Christianas*; y que los Ministros de *S. M. Russiana* havian dado inmediatamente parte de estas noticias al Conde de *Bernes*, Embaxador de la Emperatriz Reyna, y à *Monseures Guidikens*, y *Swart*, Ministros Plenipotenciarios de *Inglaterra*, y *Holanda*. Otros avisos mas recientes refieren, que el mismo *Monf. de Guidikens* havia firmado el dia 10. del mes ultimo passado, juntamente con los Ministros *Russianos*, un Acto, por el qual *S. M. Britanica* accedia, en qualidad de Parte contratante, à los empeños del Tratado de Alianza concluido el año de 1726. entre el difunto Emperador *Carlos VI.* y *Pedro Segundo*, Czar de *Moscovia*, y se renovò el año de 1746. por la Emperatriz Reyna de

Ungría, y *S. M. Rufiana*; añadiendo, que el General Conde de *Bernes*; Embaxador de *Viena* en aquella Corte, havia aceptado, y firmado, en nombre de su Soberana, el dicho Aÿto de Accesion, por el qual estas tres Potencias se unian indissolublemente para mantener la tranquilidad publica, tanto en el *Norte*, como en el *Imperio de Alemania*; y que asimismo se havia convenido en combidar al Rey de *Polonia*, Elector de *Saxonia*, como tambien à otras Potencias, à acceder al dicho Tratado de Alianza, en conformidad del Artículo XVI. &c. Escriven de *Lubeck*, que el Cabildo de esta Ciudad se havia juntado extraordinariamente el dia 8. del corriente mes, y reconocido el Aÿto de Renuncia, por el qual el Principe Successor al Trono de *Suecia* renunciaba aquel Obispado en favor del Principe Augusto; y que los ultimos avisos de *Curlandia* decian, que los Estados de este Ducado trabajaban en buscar los medios de juntar las cantidades necesarias para pagar las que el Czár *Pedro el Grande* havia prestado al difunto Duque *Ferdinando*, y estaban hipotecadas sobre aquella Provincia. Escriven de *Varsovia*, que todas las providencias que la Republica havia tomado para la seguridad de las Fronteras de la *Podolia*, havian tenido el suceso deseado, porque los *Haydamaques*, despues que cometieron diferentes insultos en aquella Provincia, havian sido batidos, y derrotados por las Tropas *Polacas*; pero que sin embargo havian comenzado à hacer algunas tentativas en la *Lithuania*. Avisan de *Berlin*, que Mons. de *Gros*, Embiado Extraordinario de *S. M. Rufiana*, havia partido de aquella Capital el dia 2. de este mes, sin despedirse de la Corte; y que se decia, que Mons. *Warendorff*, que reside con igual caracter en *Petersbourg*, tenia orden de partir dentro de poco para bolver à *Berlin*. Estas cartas añaden, que el Lord *Tirconel*, Ministro Plenipotenciario de *Francia*, havia recibido de su Corte unos Pliegos, que aunque no se sabia su contenido, se asseguraba alli ser de mucha importancia; y que se quedaban haciendo grandes prevenciones para dàr principio à las anuales diversiones, de que usaba la Corte, à cuyo efecto, y el de lograr de estos festejos comenzaba yà la concurrencia de muchos Estrangeros de ambos sexos.

Genova 5. de Diciembre de 1750.

L OS trece Nobles, que el Consejo nombrò para cuidar de la Direccion del Banco de *S. Jorge*, han tenido yà algunas Conferencias con los Diputados de èl; y se empieza à hablar de diferentes Proyectos, que se tratan para restablecer su Credito, diciendose, entre otros, haverse propuesto el de extinguir todos los años cierto numero de Billetes, que se sacaràn en forma de Rifa, pagandose su importe segun su antiguo valor, y que los que queden en el Banco, despues del primer Sorteo, no reciban

mas

mas interés, que el de 2, por 100. al año hasta que se extinga el principal, y que los antiguos Billetes sean substituidos por otros modernos. Tambien se han tenido esta semana diferentes Consejos, observandose una grande agitacion entre los Ministros que los componian; y aunque se guarda secreto en lo que se ha tratado en ellos, se congetura no obstante haver sido sobre los Negocios de *Corcega*, respecto de assegurarse, que el Cavallero *Chauvelin*, Ministro Plenipotenciario de *Francia*, les havia antes comunicado algunos Pliegos importantes, que recibió de su Corte, relativos à aquella Isla. Este Ministro diò el Martes pasado un magnifico Banquete al Marquès de *Sartirana*, Embiado Extraordinario del Rey de *Cerdeña*, y à mas de otras 40. personas de distincion de ambos sexos, que fueron convidadas à esta funcion. Las cartas que se reciben de diferentes parages de este Estado, continúan en referir los naufragios que huvo en las dos Costas de la Republica, y los daños extraordinarios causados por los Rios, que salieron de madre; de fuerte, que generalmente se experimentò una dessolacion lamentable. El Lunes ultimo entrò en este Puerto un Navio *Inglès*, que vino de *Marsella* en seis dias, el qual trae 6. magnificas Carrozas, y otros preciosos Efectos para su Alteza Real el Serenissimo Duque de *Parma*; y el Patron de esta Embarcacion refiere, que quedaban equipados en *Tolon* muchos Navios de Guerra, que esperaban las ultimas ordenes para hacerse à la vela, sin que se supiesse con què destino. Escriven de la *Bastia*, que el Marquès de *Curzay* havia ido à *Cabo-Corso* à ver las Fortificaciones que havia mandado hacer; y que habiendo este General reconocido las situaciones ventajosas de los dos pequeños Puertos de *Rodiano*, y *Centuri*, havia ordenado se hiciessen tambien en ellos algunas Obras. Participan de *Parma*, que sus Altezas los Serenissimos Duques, con toda su Corte, se havian restituido el dia 3. de este mes de *Colorno* à aquella Capital; y que el Conde de *Maulevrier*, Ministro Plenipotenciario del Rey de *Francia*, havia muerto en aquella Ciudad el dia 29. del passado, despues de ocho dias de indisposicion, cuyo Cuerpo se llevó, y depositò el siguiente en la Iglesia de los *Carmelitas*. Las cartas de *Napoles* refieren, que sus Magestades de las *Dos Sicilias*, que gozan de perfecta salud en el Palacio de esta Capital, se divertian casi todos los dias en los Paseos de las cercanias de aquella Ciudad, y Bosques vecinos; y que se havia recibido noticia, que la Falua que conducia el dinero de la Loteria Real de *Sicilia*, havia naufragado en su viage, bien que su Tripulacion tuvo la felicidad de salvarse. Avisan de *Roma*, que en consecuencia de la Respuesta satisfactoria, que el Papa recibió del Senado de *Venecia* en assumpto al Patriarcado de *Aquileya*, trabajaba actualmente su Santidad en un nuevo Plàn para componer este Negocio à satisf-

tisfaccion reciproca ; y que aunque sobre esto solamente se hablaba por congeturas , sin embargo se esperaba un feliz suceso , respecto de que la Corte de *Viena* havia dexado al arbitrio de su Beatitud el Ajuste , y Reglamento de estos Negocios , segun tuviese por conveniente. Estas noticias añaden , que habiendo concluido el Cardenal *Aldrovandi* el designio de hacer navegable el Rio de *Marta* , que corre por el Ducado de *Gastro* , desde el Lago de *Bolsena* , de donde nace , hasta la Torre di *Corneto* , en que entra en el Mar , havia dispuesto el Plàn de esta utilissima Obra para presentarle al Papa ; y que si este Proyecto llegaba à practicarse , el Comercio interior del Estado Eclesiastico lograría grandes ventajas , por la facilidad con que se podrán transportar à los Puertos de Mar los Granos , y otros Frutos de lo interior del País.

Londres 18. de Diciembre de 1750.

LA Compañia libre de la Pesca Inglesa ha resuelto contratar con algunos Maestros Assentistas la contruccion de 20. Elibots , ò Embarcaciones , propias para pescar , del porte de 80. Toneladas cada una , con los correspondientes Baxeles de Provision para servirse de ellas el año que viene en la Pesca de Arenques ; y tambien debe contratar todos los aprestos de estas Embarcaciones. Los Principes *Forge* , y *Eduardo* , Hijos de sus Altezas los Principes de *Galles* , fueron el dia 14. à ver una Maquina inventada por *Monf. Pinchback* , à quien dà el nombre de *Panopticon* , la qual representa , y executa por medio de diferentes Muelles , y Secretos invisibles todo lo mas curioso que ay en la Naturaleza , en quanto al movimiento , y la melodia. Sus Altezas quedaron muy satisfechos de esta Maquina , que se tiene por una Obra excelente , y subscrivieron para tener parte en la suerte de esta curiosidad del Mecanismo , que se pondrà en Rifa , y ya han entrado en ella mas de 100. personas à una Guineà cada suerte. Se assegura , que en la primera Sesion del Parlamento se llevarà un Acto para castigar con mas severidad à los Ladrones de caminos. Ayer se tuvo un gran Consejo , à que fue introducido el Duque de *Dorset* , nombrado por S. M. Virrey de *Irlanda* , en lugar del de *Harrington* , por los Duques de *Grafton* , y de *Debonshire* , y en èl prestò el juramento acostumbrado para exercer este importante Empleo , dotado en 304- libras Sterlinas al año. En el mismo Consejo nombrò el Rey los Regidores , que deben servir el año que viene en diferentes Condados de *Inglaterra* ; pero no dispuso de algunos Empleos vacantes en el Gobierno , como se esperaba. El Consejo de Guerra , que se ha juntado en *Chatham* , continúa sus Sesiones , y los dias 15, y 16. examinò diferentes Testigos para apoyar las acusaciones intentadas contra el Almirante *Griffin* , y despues se resolvió , no oír mas Testigos , y admitir à este Almirante

rante à que el dia siguiente haga su defensa, y presente sus Testigos para justificarse. Los Marineros *Indios*, que llaman *Lascars*, y viniéron a bordo de la Esquadra del Almirante *Boscawen*, no quieren aprovecharse de la ocasion favorable, que les ha ofrecido el Almirantazgo de bolverse à su País, pidiendo, que se les pague antes la parte, que pretenden deberseles de una Presa que hicieron juntamente con los *Ingléses*; siendo asì, que el Navio que tomaron, aùn no se ha declarado por de buena Presa. Se han recibido cartas de la *America*, con la noticia de que el Navio nombrado el *Mercurio*, que llevaba à bordo 240. Esclavos, comprados en *Guinea*, havia perecido en la altura de la Isla de la *Barbada*, aunque la Tripulacion se havia salvado, menos 5. Hombres; y añaden, que el Navio nombrado la *Carlota*, que venia de la *Jamayca* à *Inglaterra*, y se creia perdido mucho tiempo hà, havia llegado muy maltratado à uno de los Puertos de la Isla de *Antigoa*.

La Haya 23. de Diciembre de 1750.

LOS Estados de *Holanda*, y de *West-Frisia* comenzaron ayer sus Conferencias: El Principe nuestro *Stadbouder* asistiò à sus deliberaciones; y sus Alti-Potencias, que se han separado oy, se juntaràn el dia 13. del mes proximo. Los Miembros del Cuetpo de la Nobleza de esta Provincia se juntaron antes de ayer en presencia de su Alteza, para deliberar sobre el Proyecto, que està pendiente, de cegar el Mar de *Harlem*, para aprovechar su extension, y fomentar en èl la Agricultura. El Marqués de *S. Coniest*, Embaxador de *Francia*, ha estado en Conferencia con algunos Señores del Estado, como tambien el Conde de *Holdernès*, Ministro del Rey de la *Gran Bretaña*. Diferentes Ministros Estrangeros han igualmente conferido con Mons. *Patras*, Presidente de la Assamblea de los Estados Generales. Escriven de *Bruselas*, haver llegado orden de la Emperatriz Reyna para que las Tropas, que S. M. *Imperial* tiene en las Provincias de los Países Baxos *Austriacos*, estèn completas para la Primavera proxima; y que como à cada Regimiento de Infanteria debe aumentarse un Batallon, en virtud de dicha orden, se quedaba actualmente entendiendo en la Leva de la gente necessaria à este efecto. Estas cartas añaden, que los Diputados de la Ciudad de *Bruxas* havian sido admitidos à la Audiencia del Duque *Carlos de Lorena*, Governador General de aquellas Provincias, en la que tuvieron el honor de presentar a su Alteza el Plàn de un Canal, que pretenden se abra desde esta Ciudad à la de *Gante*. Este Plàn se darà la mano al de comunicarse con la *Esquelda*, que proyectò tiempo hà la Ciudad de *Charleroy*. Participan de *Nieuport*, que algunos dias antes se havian experimentado en aquellas Costas muy furiosas Tempestades; y que despues se havian visto muchos fragmentos de

Navios, que havian sido arrojados por ellas à las Costas de aquel Puerto, y al de *Dunquerque*. Las cartas de *Manheim* refieren, que el 11. de este mes se havia celebrado en esta Corte con mucho lucimiento el cumple años de su Alteza Electoral *Palatina*, que entrò en los 27. de su edad; añadiendo, que las Conferencias que alli se han tenido de algun tiempo à esta parte, à las quales se combidò al Conde de *Tilly*, Ministro de *Francia*, havian tenido principalmente por objeto la renovacion de los antiguos empeños contratados entre S. M. *Christianissima*, y la Corte *Palatina*; y que este Ministro havia despachado à su Corte un Expresso con la resulta de lo que havia passado en ellas.

París 26. de Diciembre de 1750.

EL quarto Domingo de *Adviento* asistieron sus Magestades, los Señores *Delphines*, y *Madamas* de *Francia* en la Capilla del Palacio de *Versailles* al Sermon, que predicò el Abad *Poule*. El dia 22. el Arzobispo de *París* prestò juramento, y tomò asiento en el Parlamento en qualidad de Duque de *S. Cloud*, Par de *Francia*; y este dia executò la misma ceremonia el Duque de *Chartres*, yendo al Palacio con un magnifico Trèn, llevando en su Carroza al Conde de *Clermont-Gallerand*, primer Gentil-Hombre de Camara del Duque de *Orleans*, al Conde de *La Tour-Du-Pin-Montauban*, Capitan de las Guardias, y Camarero, al Vizconde de *Montboisier*, al Cavallero de *Pons*, y al Conde de *Castellana*, Camareros del mismo Principe. Los Gentil-Hombres, y Secretarios de su Alteza ocupaban otras quatro Carrozas; y todo el acompañamiento iba precedido de Coches, y de un gran numero de Cavalleros, que havian ido al Palacio Real antes que el Duque de *Chartres* partiessè, para hallarse presentes à su llegada. La Universidad propone este año por assunto del Premio de Eloquencia Latina, fundado por el señor *Coignard*, Impressor del Rey: *Que el trabajo, y el Placèr, aunque de muy diferente naturaleza, no dexan sin embargo de tener entre si una especie de enlace, y union (Labor Voluptasque, dissimillima natura, societate quadam inter se sunt junctæ)* El Conde de *Argenson*, Ministro, y Secretario de Estado, zeloso siempre del Real servicio, del bien de la juventud, y del adelantamiento de todo quanto puede contribuir à poner el estado de la Milicia en el mejor pie, ha presentado al Rey un Proyecto para establecer una Escuela Militar, en donde se enseñe à 500. Nobles, que en ella se deberàn educar, los diferentes exercicios necessarios à un Oficial de Guerra, con todo lo demás que ay que aprender en un Arte tan util, como grande, y generoso: Esta Escuela se ha de establecer, segun se dice, en las cercanias de la Casa Real de los Invalidos; y para subvenir à su gasto, y manutencion necesaria,

faria, se emplearán las Rentas de muchas Abadías, las quales se servirán por Eónomos, luego que lleguen à vacar.

Madrid 12. de Enero de 1751.

LOS Reyes nuestros Señores están buenos en su Palacio del Buen-Retiro; y las noticias de S. Ildephonso informan, que la Reyna Viuda nuestra Señora permanecia sin novedad en este Real Sitio, juntamente con el Señor Infante Cardenal.

El Miercoles pasado, Fiesta de la *Adoracion de los Santos Reyes*, asistió el Rey en publico en la Iglesia del Real Monasterio de San Geronymo à la Misa Mayor, que dixo de Pontifical el Nuncio de su Santidad, quien al Ofertorio recibió de manos de S. M., que subió al Presbyterio acompañado de los Grandes, y Embaxadores, tres Calizes con Oio, Incienso, y Myrra; habiendo asistido tambien à esta funcion la Reyna nuestra Señora desde su Real Tribuna. El Domingo 10. de este mes por la tarde fue la Reyna nuestra Señora al Convento de Carmelitas de Santa Ana de esta Corte, en donde permaneciò S. M. hasta la noche, que se restituyò à Palacio.

La Corte ha tomado Luto por seis semanas, empezando desde oy, por la muerte de la Emperatriz Viuda Isabel Christina de Brunswick.

El dia 4. de este mes falleciò en esta Corte, de edad de 30. años, y dos meses, la Excma. señora Doña Antonia Maria Fernandez de Velasco y Pimentel, Condesa de Mazedá, y de Taboada: bien conocida por sus grandes talentos, y caridad para con los Pobres.

El Libro intitulado: *Sermones de Quaresma entera*, y otro de *Sermones varios, Panegyricos*, su Autor el P. D. Juan Chrystomo de Oloriz, Monge Cisterciense; se hallarán en la Librería de la Viuda de Juan de Moya, frente de S. Phelipe el Real. *Tribunal del Parnasso, Querrelta de Urania*, y *Juicio de Apolo*. Almanak, y Diario de Quartos de Luna para este año de 1751, adornado de varias Noticias Politicas. Dále à luz D. Joseph Roco, Futurario de Trajano Bocalini, en calidad de Gacetero de aquel País; en la Librería del Mercurio, calle de la Montera.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalá,